

Departamento:	Presidencia Municipal
Sección:	Sec. De Gobierno Mpal.
Expediente:	Administrativo
Nº. De Oficio:	325/PZT/17

Asunto: Permiso Para Evento.

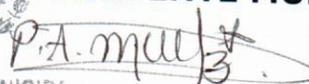
C. MARTHA MALDONADO GARCIA

[REDACTED]
EL SALVADOR, ZAC.
P R E S E N T E. -

Esta Autoridad a mi cargo, tiene a bien otorgarle **Permiso para EVENTO (PIÑATA)**, y cierre de arteria que se llevará a cabo en calle [REDACTED] Salvador, Zac. el día Sábado 05 de Agosto del 2017, desde las 18:00 Hrs. p.m. hasta 12:00 hrs. P.M., del mismo día.

Sin otro particular por el momento, respetando las Normas y del Bando de Policía y buen Gobierno, me despido de Usted.

A T E N T A M E N T E,
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL SALVADOR, ZAC., A 04 DE AGOSTO DEL 2017
EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. PLUTARCO ZAVALA TORRES
PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC

C.c.p. Archivo.

C.C.P. Rodolfo Miranda Maldonado.- Director de Seguridad Pública en el Municipio de El Salvador, Zac.
CALLE: GONZALEZ ORTEGA # 18 CENTRO, EL SALVADOR, ZAC. TEL:01 818 7480 797
CORREO: presidenciamunicipal2016-2018@outlook.com